

F 1232
• L 65
58



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



ADVERTENCIA.

UN sentimiento noble y patriótico ha puesto la pluma en mis manos: al publicar este escrito, estoy muy distante de salir á la defensa de un pártido. Cualquiera notará que no me inclino á ninguna de las facciones que combaten entre sí. Conozco que hablar de los errores de los bandos políticos del modo que lo hago, y en mis circunstancias, es lo mismo que provocar adrede su furor, para atraerme una persecucion, tanto mas peligrosa, cuanto que colocado entre sus extremos, pueden ambos conjurarse en mi mal.

Mi primer pensamiento fué escribir una refutacion á las acusaciones de D. Ramon Gamboa, para

presentar la verdad histórica en contraposición de las falsedades y absurdos que la prensa circulaba todos los días, apoyándose en las aseveraciones de algunos individuos que, como dicho señor, por un ciego espíritu de partido, han buscado á quien echar la culpa de nuestras desgracias, humillaciones y derrotas.

Durante mi permanencia en Querétaro emprendí ese trabajo, y le tenía enteramente concluido hácia fines de Enero del año prócsimo pasado. Desde entonces acá ha visto la luz pública algunos escritos, en los cuales sus autores han presentado los hechos segun sus sentimientos, sus prevenciones de partido, ó conformes al objeto principal que ha dirigido su pluma; esto es, *desacreditar* de todas las maneras posibles al General D. Antonio Lopez de Santa-Anna, á su administración y al ejército de la república.

Verdaderamente desgraciados los mexicanos bajo todos aspectos, su infortunio ha llegado hasta el estremo de tener por narradores de sus anales á personas sin crítica, sin instrucción y sin buena fé. Un D. Carlos María Bustamante usa de su malignidad en la obra que escribió pocos momentos antes de hundirse en el sepulcro.* Los herederos de su mala fé, de sus vulgaridades, de su odio y de su manía, nos han presentado tambien otro escrito, en el cual la historia de los últimos acontecimientos se dibujó, con tintas oscuras, con el pincel grosero que puso en sus manos la ira y el

* *El Nuevo Bernal Diaz del Castillo, ó sea historia de la invasion de los anglo-americanos en México.*—Dos tomos, impresos por García Torres.

encono.* Pocos días despues aparecieron las Memorias para la Historia de la guerra de Tejas, escritas por un abogado presuntuoso y un general, que sin parecerse en nada á Julio César, quisieron imitarle, publicando los comentarios de las proezas del que no conoció al enemigo en esa campaña. Las calumnias y las más estúpidas mentiras forman el conjunto de esas Memorias, parto infeliz del que no ha vacilado manchar sus canas, con tal de satisfacer los impulsos de su alma rencorosa. Estas obras pueden ser comparadas con la estatua de Polifemo, á quien se le arrancó el único ojo que le habian dado los dioses; ellas me han obligado á modificar el primer plan que me habia propuesto: él consistia en refutar únicamente al Sr. Gamboa. Hoy he dado á mi escrito más extensión y me he esforzado en presentar al público, no solo mi controversia con el acusador del Sr. Santa-Anna, sino una obra, que al tiempo mismo que llene mi objeto principal, sea una verdadera historia compendiada de todos nuestros disturbios, sin cuyos antecedentes no pueden juzgarse los hechos en la guerra con los Estados-Unidos de América.

Ninguna persona ha tenido á su disposición mejor que yo, los documentos oficiales más importantes,

* *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados-Unidos.*—Un tomo mayor, impreso en 1848 y 1849.

Esta obra ha sido escrita por quince personas. La decrepitud y la arrogancia del Lic. Bustamante, le arrastró á titularse el *Nuevo Bernal Diaz del Castillo*, escritor sincerísimo de la conquista de México; los quince historiadores no quisieron ser menos que D. Carlos María, y para hacerse más singulares, se denominaron en los anuncios de su obra LA FAMILIA DE RENNEPONT. ¡La posteridad trabajará mucho para encontrar qué analogía tienen los protagonistas del Judío Errante con la nueva familia de los quince!

ni ninguno ha podido conocer las causas de muchos acontecimientos, sobre los cuales se versa este escrito. Mis relaciones y posicion me han dado esta ventaja, y los numerosos comprobantes que presento, manifiestan que no he tenido necesidad de poner á discusion los capítulos de este escrito para decidir por medio de votaciones la verdad de los hechos.* Sea cual fuere, pues, el valor que tengan mis razones, y sea el que fuere el tamaño de la animadversion que me concite *de los historiadores novelistas y de los partidos políticos á quienes presento en su punto de vista verdadero*, cumplo con las inspiraciones de mi conciencia, dando á luz estos trabajos. Ellos han sido formados en tiempos difíciles para un escritor cualquiera, pero mas principalmente para mí que me he visto asediado de todo género de penas y disgustos: por esto invoco la indulgencia de los lectores imparciales.

México, Junio 21 de 1850.

* Los quince historiadores, despues de escrito cada capítulo de sus *Apuntes*, ponian á discusion uno á uno los párrafos, decidiendo en caso de disputa, la mayoría, por medio de votaciones. Véase la página 4.^{ta} de la introduccion de la citada obra. ¡Hé aquí un nuevo modo de escribir la historia! Si se formase una junta compuesta de las personas *mas afectas* al régimen colonial, y por *el resultado* de sus votaciones se escribiese la historia de la guerra provocada por el cura Hidalgo y sus compañeros en esta empresa; si Bataller, Cancelada (editor de la Gaceta), el padre Mendizabal, el religioso Bringas, Calleja, Flon, el obispo Campillo, y otros hombres de esta *imparcialidad* hubieran usado del arbitrio de que se han valido los *quince*, ¿se diria que la historia de la insurreccion era conforme á la verdad?



INTRODUCCION.

~~~~~  
"Los malvados, los que viven de los males ajenos, los que aprovechan los despojos en el fuego de la discordia, se esfuerzan para atizar los enconos; y entrometiéndose á vengadores de los agravios pasados, invocan sacrilegamente el nombre de la justicia para seducir al pueblo sencillo, y precipitar al incauto gobierno en una proscripcion que satisfaga su codicia ó su malignidad."—REINOSO, CAP. XX.  
~~~~~

A los muchos acontecimientos que ha veintiocho años llenan la escena de este infortunado pais, viene á añadirse un suceso lamentable: me refiero á esa grito universal contra el ejército de la República por sus desgracias en la guerra, y al anatema que sin justicia y sin razon se ha fulminado contra un hombre que en esta época de luto, de calamidad y de desastres, ha prestado servicios de extraordinario mérito á la causa nacional. De dónde nace y hasta qué punto se dirige ese clamor apasionado, solo puede conocerlo suficientemente el que haya estado atento á la marcha de los sucesos, y el que reuna á la vez el conocimiento íntimo de lo que son y valen nuestros hombres y nuestras cosas.

Combatida la nacion por los intereses contrapuestos de los partidos políticos: rota la cadena de la legitimidad desde los tiempos del efimero imperio: viviendo nuestra nacion en un estado de revolucion permanente, y extraviado el rumbo que debia conducirnos al puerto de salvacion, despues que hemos conocido los peligros á que nos lleva-